

ESTE DIARIO  
SE PUBLICA  
POR SU TIPOGRAFIA Á VAPOR  
Calle del Cerro 84

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

Almanaque  
Jueves 2 Los Santos Angeles Custodios.  
Luna llena á las 5.32 de la mañana.  
El sol sale á las 5.51; se pone á las 6.9.

EL BIEN PÚBLICO  
MONTEVIDEO, OCTUBRE 2 de 1879.

Las repúblicas Sud-Americanas

Cortámos ayer este artículo para comunicarlo hoy. Ayer nos limitamos á señalar, junto con el motivo de nuestros disturbios interiores, la causal general de nuestros conflictos internacionales, que son nuestros pleitos sobre límites. En efecto, la medianería y siempre la medianería ha sido la fuente de sangre de los conflictos de nuestras repúblicas hispano-americanas.

Y lo será siempre, por desgracia, mientras en nuestras repúblicas miremos por un lado con culpable, con incajable indiferencia las unas los conflictos de las otras, y por otro lado no hagamos nada por dar á los principios internacionales que nos rigen un cuerpo más o menos concreto de doctrina.

El Perú ha trabajado bastante en su sentido, mirando como cuestión de alta importancia la necesidad de que la América pague mientes en su equilibrio político y de que se establezcan un Congreso americano.

Pero las demás repúblicas, bien por indolencia, bien por ignorancia de sus propias conveniencias, bien porque al elevarse ciertos principios á la categoría de jurisprudencia internacional americana, habrían visto correr el velo de sus designios oculitos, de sus ambiciosos y absorbentes propósitos, han dejado pasar, han dejado hacer al Perú en tan plausible propósito de ligar algo más á las secciones de nuestra América con principios propios que garan recíprocamente el interés común de las repúblicas americanas.

Pero no hay mucho que decir para comprender fácilmente que una política internacional de tan altas y estensas miras, va á herir directamente el corazón de aquellas potencias americanas que quisieran borrar sus límites, por la razón ó la fuerza, para avanzarlos sobre el territorio de los vecinos.

También la república de Méjico hizo en América y en tiempo atrás la misma propaganda de unión y fraternidad americana que el Perú; envió sus diplomáticos con tal motivo á diferentes naciones americanas, y habría tal vez dado cima á tan elevado proceder si no hubiera tenido en Chile el valladar contra el que escollaron sus prepositos.

La inopportunidad, la ineffacia, la deficiencia de esos propósitos, fueron las razones que se le adujeron en Chile al Ministro mexicano, que regresó á su patria tanto más desalentado con ellas, cuanto creyo que la altura, la conveniencia resultante del objeto de su misión hallarian eco fácil en las demás repúblicas. Su desaliento lo comunicó á su gobierno.

Así fracasó el proyecto grandioso de vincular los intereses americanos con una ley común, y un Congreso americano destinado á ser el instrumento de esa ley.

Pero ya que la distancia moral y la indolencia que separa á estas repúblicas es tan grande que empieza á relegar á la categoría de lo utópico semejanzas mías, creemos que á lo menos debieran despertar del sueño de egoísmo en que vacun para proteger siquiera dentro y fuera de la esfera de sus intereses propios y exclusivos, la adopción y protección á lo menos moral de ciertos principios fundamentales y salvadores de la independencia de las naciones americanas, como la doctrina del *uti possidetis*, que ha producido los mas beneficiosos resultados.

Ella ha evitado, en efecto, sangrientas y costosas guerras, toda vez que, en caso de poder entenderse por avencimiento directo de las partes contendientes ó al menos rivales, se ha apelado al arbitraje.

Y por cierto que ninguna doctrina puede haber mas justa y equitativa que

## FOLLETIN

DOS  
CORAZONES FUERTES  
SEGUNDA PARTE DE FLORANGEL  
POR  
MADAME AUGUSTUS CRAVEN  
(PAULINA DE LAS FERRONAS)  
Obra premiada por la Academia Francesa, y arrugada  
al español de la 13<sup>a</sup> edición  
por  
TELESFORO CORADA

mento á la habitación cuya temperatura elevaba además un brasero. La princesa estaba, como siempre, extendida en un gran sofá y resguardada por un biombo; junto á ella se hallaba Florángel cubriéndola los piés con un gran chal, sentada en un taburete, con el oido apoyado en una mesita llena de objetos que acompañaban á la princesa a otras partes, y en una actitud que era era familiar. Y sin embargo, todo había cambiado; no se trataba ahora de leer como otras veces, ni de seguir el curso más ó menos pronto de sus habituales preoccupaciones. Un solo objeto ocupaba con tanto afán á una como á otra. La pobre madre no se cabía de haber de él con agitación, con abatimiento, con desesperación, al cual respondía otro igualmente profundo. Era la primera vez que estaba vencida por la desgracia, la princesa Catalina, aunque no transformada, por el mismo modo que conservaba intactivamente sus costumbres, elegantes subsistía

la del *uti possidetis*, adoptada universalmente en el derecho civil, que es en otros términos la del *primer ocupante*, si bien restringida por otros principios como el de la *prescripción* etc.

Y así como en el derecho civil tiene tal doctrina sus límites, debe tenerlos también en el derecho internacional.

Así, la aplicación del *uti possidetis* está y debe estar sujeta á ciertas limitaciones.

En primer lugar, solo puede servir de regla para los países que como colonias pertenecieron á la misma metrópoli, y por lo tanto no podría servir para zanjar, por ejemplo, cuestiones entre el Imperio del Brasil y las repúblicas hispano-americanas, que son sus vecinas.

En segundo lugar los límites del *uti possidetis* de 1810, pueden ser alterados, y lo han sido, en efecto, por el consentimiento posterior de los países interesados, consentimiento expresado en actos solemnes, y muy especialmente en tratados celebrados *ad-hoc*; así mismo como en el derecho civil, los contratos matrimoniales y mas irrecindibles, sufren excepción en el *mutuo consentimiento* de los estipulantes.

Todo tratado de límites concluido, es una prenda solemne de paz y de armonía, y debe ser estimado como un triunfo de la razón, de los sentimientos fraternales y sobre todo de un orden de cosas que tiene la garantía y la fuerza legal en pueblos que proceden de un mismo origen; de la misma manera que entre los pueblos que tienen las transacciones por objetos de la *transacción* por ejemplo, sufren excepción en el *mutuo consentimiento* de los estipulantes.

Si tan es una ley inamovible un *tratado de límites*, fuera del consentimiento de las partes contratantes, que es considerado por la jurisprudencia universal como un acto sinalágmatico.

Ni su misma infracción puede quitarle su fuerza de ley.

Ni la guerra es bastante á derogarlo, para poder sustituir con otros derechos distintos de aquellos que el tratado de límites confiere á los pueblos que lo estipularon.

Es inamovible, ese respeto debido á la inamovilidad de los *tratados de límites*, nos hace pensar que jamás deberán ellos contener cláusulas que no sean concurrentes al objeto que se propone.

Sigue dando á la controversia que el señor Bauzá ha establecido con el señor J. C. Gómez.

El tratado de límites de 1874 celebrado entre Bolivia y Chile adolece de este defecto.

En la fijación de límites se interpusieron estipulaciones accesorias, franquicias comerciales y exenciones exorbitantes.

En la irregularidad, en la méscolanza de ese tratado, la parte relativa á límites es la principal, y la referente á las exenciones de derechos aduaneros es lo accesorio, lo secundario, lo accidental.

La infracción de las estipulaciones de esta segunda clase, no pueden destruir un tratado de límites por la sola voluntad de la parte que quiera, cuando mejor lo convenga, llamarla á ofendida.

Podría ella dar lugar á que un gobernante ambicioso rompiera la fés jurada y se la lanzara intrepido en el camino de las *reivindicaciones*.

Y esto amaga las bases de la moralidad en que debe reposar el derecho público sud-americano.

Y cuando ese amago se presente no pue de las repúblicas americanas permanecer indiferentes ni tranquilas.

Lo que hoy sucede en una nación, puede mañana acontecer con otra.

Todas las naciones están amenazadas de semejantes eventualidades, y mucho mas después de lanzado el ejemplo á la faz de la América, y mucho mas aun para aquellas que tienen la desdicha, la inmensa desdicha de deslindarse con potencias avasalladoras por su carácter político.

Es materia ésta de interés continental. Los que hoy dia son meros espectadores

se caracterizan por ser desahogados en reivindicaciones contra todos los que crean autores de la ruina de su hijo, para poder llorar sin acusarle. Así dice que Fabian Díaz habia sido un ángel malo, porque él le había puesto en relaciones con el malito Lasko.

Florángel oyó temblando, al ver su presentimiento tan pronto y tan fatalmente justificado, la narración de la llegada á Florencia de aquel hombre que sun no había expiado bastante con la muerte todo el mal hecho á su hijo, el imperio que sobre él adquirió, la destreza y prontitud con que supo vencer todas las incertidumbres de Jorge y aprovecharse de su debilidad. Al principio no quiso creer la madre; a pesar de las advertencias de Adelardi, había sido inculpado mucho tiempo y con sobradísima ligereza mas una vez justificado sus temores, juntando no sufrió: ¡Quanto no intentó... en vano!

Siempre fué lo mismo, exclamaba, este desgraciado nieto; ninguna prudencia, ningún temor del peligro le detenía jamás en la senda á que su inclinación le arrastraba. ¡Miserables! Bien han sabido explotar esa imprudencia, esa generosidad, y su valor. Y es posible que ahora le confundan con ellos; anádias incorporándose mentiras que su espesa cabellera entrecasta cubría sus hombros. ¡Oh! que puedo yo querer, que pueda si quiera adquirir fuerza para pelear, llegar y ver, aunque solo sea una vez, á lo emperador, y estoy segura de que obtendrá su perdón. Y luego dejándose caer con abatimiento, murmuraba retorciendo las manos: ¡Y Vera! Vera asesta de su mazo en este momento, quanto hacia una semana era la única que se leía la princesa, hoy se la que quiso las leyes.

En otro articulillo, esto es, en un artículo corto, esto es, de breves proporciones y largo en buenas intenciones y propósitos, habla de ciertas administraciones que no llaman como debieran a licitación a las empresas tipográficas cuando se trata de dar á la estampa alguna obra, sino que conceden el trabajo á las empresas que merecen su favor, como si se

nueva turbación, no fueron oídas por aquella á quien se dirigían. En aquel momento se había separado Florángel respetuosamente de la almohada en la cual había vuelto á reclinar la princesa su cansada cabeza, y preparaba al otro extremo de la estancia un calmo que la pobre enferma tomaba mausamente de su mano de hora en hora sin haber obtenido el consuelo de reposar un momento. Aquella agitación desesperada que destruía la eficiencia de todos los remedios, no se calmó un poco sino cuando recibió las frecuentes cartas del marqués Adelardi, que instalado en Petersburgo la tenía al corriente de cuanto pasaba; y ya resumía sus esperanzas, ya aumentaba sus temores, mas hasta el dia, aun no había conseguido saber nada cierto sobre la enfermedad de su amigo, de manera que lo regular, después de leer estas cartas con avidez, consultó por error al fuego con desesperación. Tal ansiedad había concluido por producir una fiebre ardiente y se vió obligada á guardar cama por algunos días, cuando una mañana se recibió una nueva carta de Petersburgo. Acerca suavemente Florángel al lecho de la enferma, y observó que estaba profundamente dormida. Era importante no turbar aquél breve instante de reposo, y además hacia días que el médico había recomendado que no se la entregara carta alguna sin haberle leído antes á fin de que en el caso, demasiado fácil de prever, en que una de tales tragedias alguna nueva sinistral no pudiera verla sin estar preparada convenientemente. Florángel se había comprometido á leer esas cartas primero con tanto mimo escrupuloso, cuanto hacia una semana era la única que se leía la princesa, hasta haberla devuelto.

En aquel momento, y de inmediato, se presentó el doctor Florángel, palpitaba de un modo que no pudo continuar la lectura. Con los ojos bañados en lágrimas leía y releía la página que hemos copiado, á su vez obviando la carta de su prima, que era la que había subido el suspenso de su salud.

En la noche, cuando el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

En el momento en que el doctor Florángel se presentó, la enferma se había quedado dormida.

tercera vez me veré en el caso de privarme del uso de la palabra en el resto de la sesión, con arreglo al Reglamento. El señor Pellegrini terminó su discurso recalando sobre los móviles honrados que habían inspirado el despacho de la Comisión.

Final de este incidente, lo hallarán nuestros lectores en la sección telegráfica de este mismo número.

El señor Pellegrini sacudió un moquete; el señor Rivero devolvió unos palos; los hilos eléctricos han trasmítido tan alegre nueva y... *tout va pour le mieux dans les meilleures des nouv.*

La revolución de Jujuy, con perdón de *Los Castigos* tocó á su término. Y decimos con perdón del colega, por que éste á cada noticia que sus compañeros publican dando la asonada por terminada, dice: *«es turco y no te creo»*, e inserta en el cierre otros telegramas conmovedores y contradictorios.

El Poder Ejecutivo presentó el lunes al Senado un mensaje y proyecto de ley pidiendo la intervención: Descartando la introducción rezada de la demanda, ese documento dice así:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara etc.

Art. 1º Autorizase al P. E. para intervenir en la Provincia de Jujuy, a fin de reponer las autoridades legítimas de aquella Provincia y restablecer el orden perturbado por la sedición.

Art. 2º Queda igualmente facultado para disponer de la parte de Guardia Nacional de Jujuy y Salta y de las fuerzas de línea necesarias.

Art. 3º Los gastos que demanda la ejecución de la presente ley, se imputarán á la misma.

Art. 4º Comuníquese.

D. F. Sarmiento.

Los telegramas que entre el Gobierno y las autoridades locales han mediado, y que han influido seguramente para pedir la intervención á la Cámara, son estos:

Salta, Septiembre 29 de 1879.

1.40 p. m.

Al Exmo. Ministro del Interior. D. Domingo Faustino Sarmiento.

Despacho recomendado—V. E. sabe que en Jujuy estalló otro movimiento popular contra el Gobierno de hecho, que marcaría ese pueblo sin tener opinión ni fuerza para resistir, pero el de esta provincia parece imitar la conducta de su antecesor contra la revolución de Mayo, proporcionando elementos para sofocarla de hoy, contraviniendo así las órdenes de V. E. de no mezclarse en las cuestiones internas de Jujuy esto es público aquí, si V. E. hiciera cumplir sus mandatos para dejar á Jujuy arreglarse por sí solo, volvería á triunfar la causa del pueblo como en Mayo.

Plácido S. de Bustamante.

Salta, 30 de Septiembre—á las 9.15 a. m. Señor Ministro del Interior.

Oficial—Rumores a que V. E. se refiere de grupos que pasan de esta provincia á Jujuy son calumniosos. Ningún grupo armado ha pasado hasta hoy y solo han pasado personas desarmadas á engrosar las revoluciones como son Cau, Lizarra, Cuijado, Pintos y otros emigrados que existían tranquilamente á la luz de la verdad.

El meteorógrafo fué exhibido en la Exposición Universal de París del año 1867. Por este invento, el jefe del P. Secchi la gran medalla de oro y el emperador Napoleón III le concedió confiriéndole personalmente la insignia de la Legión de Honor. Por este mismo tiempo el emperador del Brasil le nombró gran dignatario de la orden de la Rosa de Oro.

El meteorógrafo, como se sabe, es un aparato ingenieroso por medio del cual se pueden tomar notables de las variaciones de la presión atmosférica, de la temperatura, del estado hidrométrico del aire, la velocidad y dirección del viento, etc., etc. Allí puede medirse también la cantidad de agua en un aguacero. El meteorógrafo seña, en una palabra, los principales fenómenos de la naturaleza, relacionándolos reciprocamente. Ninguna variación, dice el mismo P. Secchi, se produce en la presión atmosférica que no esté acompañada de una variación correspondiente en el viento y la temperatura. La misma correlación se notará entre estos tres fenómenos, sea cual fuere el que se tome como primer término de comparación.

Alabado sea el que en este punto dice:

«El meteorógrafo funciona ocho años há en el Observatorio del Colegio Romano. Compárenlo sus resultados con los de los otros observatorios, he podido describir y certificar que las grandes borrascas atravesaron la Europa de norte á sur y que demoran cerca de 48 días en llegar desde Irlanda á Roma. Poco falta de instrumentos semejantes es imposible precisar más la ley de este fenómeno; sin que ya se comprenda cuán ventajoso es para la marina poder conocer la dirección de las tempestades y saber con días de anticipación, por el telégrafo, el momento en que deben llegar.

Esto, para que se tenga una idea de la gran utilidad del instrumento inventado por el ilustre P. Secchi. Agregará que en la Exposición de 1867 hubo otro instrumento capaz de rivalizar, por su maravillosa utilidad, con el del sábio astrónomo jesuita que expuso otro observante, el padre Embriaco y que sirve para medir el tiempo por el movimiento de un aparato mecánico.

Sin duda que no es mi propósito mencionar tan súbita los principales trabajos del ilustre jesuita para ello no necesitaría de un volumen, y yo apenas si he llenar unas tantas páginas. Por otra parte, ya llegaría el día en que se presentó al mundo, en todos sus admirables perfecciones, esta fecunda y extraordinaria vida de cincuenta y nueve años á la ciencia y á la virtud consagrada.

«Búcad en efecto, hermanos míos, un cristiano, un solo cristiano santoamente apasionado por el amor de Jesucristo que, reinando en su corazón el amor del Cristo, alimento contra Ignacio y su posteridad, somos nosotros que amamos á Cristo, al cristianismo y á la Iglesia. Cuando más se os oda, más os amamos, y cuando más se os maldecen, más necesidad experimentan los bendecidos. Todo lo que amamos: todo lo que defendimos hasta morir, es decir, Jesucristo, la Iglesia, el Papado, nosotros con vosotros estamos dispuestos á defendernos también hasta con el sacrificio de la vida.

«Al! Esto es ya para nosotros ¡oh Salvador! Jesús un consuelo supremo: los que nos aman son aquellos que os aman, y como nosotros, están dispuestos á morir por vos.

«Búcad en efecto, hermanos míos, un cristiano, un solo cristiano santoamente apasionado por el amor de Jesucristo que, reinando en su corazón el amor del Cristo, alimento contra Ignacio y su posteridad, somos nosotros que amamos á Cristo, al cristianismo y á la Iglesia. Cuando más se os oda, más os amamos, y cuando más se os maldecen, más necesidad experimentan los bendecidos. Todo lo que amamos: todo lo que defendimos hasta morir, es decir, Jesucristo, la Iglesia, el Papado, nosotros con vosotros estamos dispuestos á defendernos también hasta con el sacrificio de la vida.

«Búcad en efecto, hermanos míos, un cristiano, un solo cristiano santoamente apasionado por el amor de Jesucristo que, reinando en su corazón el amor del Cristo, alimento contra Ignacio y su posteridad, somos nosotros que amamos á Cristo, al cristianismo y á la Iglesia. Cuando más se os oda, más os amamos, y cuando más se os maldecen, más necesidad experimentan los bendecidos. Todo lo que amamos: todo lo que defendimos hasta morir, es decir, Jesucristo, la Iglesia, el Papado, nosotros con vosotros estamos dispuestos á defendernos también hasta con el sacrificio de la vida.

«Búcad en efecto, hermanos míos, un cristiano, un solo cristiano santoamente apasionado por el amor de Jesucristo que, reinando en su corazón el amor del Cristo, alimento contra Ignacio y su posteridad, somos nosotros que amamos á Cristo, al cristianismo y á la Iglesia. Cuando más se os oda, más os amamos, y cuando más se os maldecen, más necesidad experimentan los bendecidos. Todo lo que amamos: todo lo que defendimos hasta morir, es decir, Jesucristo, la Iglesia, el Papado, nosotros con vosotros estamos dispuestos á defendernos también hasta con el sacrificio de la vida.

«Búcad en efecto, hermanos míos, un cristiano, un solo cristiano santoamente apasionado por el amor de Jesucristo que, reinando en su corazón el amor del Cristo, alimento contra Ignacio y su posteridad, somos nosotros que amamos á Cristo, al cristianismo y á la Iglesia. Cuando más se os oda, más os amamos, y cuando más se os maldecen, más necesidad experimentan los bendecidos. Todo lo que amamos: todo lo que defendimos hasta morir, es decir, Jesucristo, la Iglesia, el Papado, nosotros con vosotros estamos dispuestos á defendernos también hasta con el sacrificio de la vida.

«Búcad en efecto, hermanos míos, un cristiano, un solo cristiano santoamente apasionado por el amor de Jesucristo que, reinando en su corazón el amor del Cristo, alimento contra Ignacio y su posteridad, somos nosotros que amamos á Cristo, al cristianismo y á la Iglesia. Cuando más se os oda, más os amamos, y cuando más se os maldecen, más necesidad experimentan los bendecidos. Todo lo que amamos: todo lo que defendimos hasta morir, es decir, Jesucristo, la Iglesia, el Papado, nosotros con vosotros estamos dispuestos á defendernos también hasta con el sacrificio de la vida.

«Búcad en efecto, hermanos míos, un cristiano, un solo cristiano santoamente apasionado por el amor de Jesucristo que, reinando en su corazón el amor del Cristo, alimento contra Ignacio y su posteridad, somos nosotros que amamos á Cristo, al cristianismo y á la Iglesia. Cuando más se os oda, más os amamos, y cuando más se os maldecen, más necesidad experimentan los bendecidos. Todo lo que amamos: todo lo que defendimos hasta morir, es decir, Jesucristo, la Iglesia, el Papado, nosotros con vosotros estamos dispuestos á defendernos también hasta con el sacrificio de la vida.

«Búcad en efecto, hermanos míos, un cristiano, un solo cristiano santoamente apasionado por el amor de Jesucristo que, reinando en su corazón el amor del Cristo, alimento contra Ignacio y su posteridad, somos nosotros que amamos á Cristo, al cristianismo y á la Iglesia. Cuando más se os oda, más os amamos, y cuando más se os maldecen, más necesidad experimentan los bendecidos. Todo lo que amamos: todo lo que defendimos hasta morir, es decir, Jesucristo, la Iglesia, el Papado, nosotros con vosotros estamos dispuestos á defendernos también hasta con el sacrificio de la vida.

«Búcad en efecto, hermanos míos, un cristiano, un solo cristiano santoamente apasionado por el amor de Jesucristo que, reinando en su corazón el amor del Cristo, alimento contra Ignacio y su posteridad, somos nosotros que amamos á Cristo, al cristianismo y á la Iglesia. Cuando más se os oda, más os amamos, y cuando más se os maldecen, más necesidad experimentan los bendecidos. Todo lo que amamos: todo lo que defendimos hasta morir, es decir, Jesucristo, la Iglesia, el Papado, nosotros con vosotros estamos dispuestos á defendernos también hasta con el sacrificio de la vida.

«Búcad en efecto, hermanos míos, un cristiano, un solo cristiano santoamente apasionado por el amor de Jesucristo que, reinando en su corazón el amor del Cristo, alimento contra Ignacio y su posteridad, somos nosotros que amamos á Cristo, al cristianismo y á la Iglesia. Cuando más se os oda, más os amamos, y cuando más se os maldecen, más necesidad experimentan los bendecidos. Todo lo que amamos: todo lo que defendimos hasta morir, es decir, Jesucristo, la Iglesia, el Papado, nosotros con vosotros estamos dispuestos á defendernos también hasta con el sacrificio de la vida.

«Búcad en efecto, hermanos míos, un cristiano, un solo cristiano santoamente apasionado por el amor de Jesucristo que, reinando en su corazón el amor del Cristo, alimento contra Ignacio y su posteridad, somos nosotros que amamos á Cristo, al cristianismo y á la Iglesia. Cuando más se os oda, más os amamos, y cuando más se os maldecen, más necesidad experimentan los bendecidos. Todo lo que amamos: todo lo que defendimos hasta morir, es decir, Jesucristo, la Iglesia, el Papado, nosotros con vosotros estamos dispuestos á defendernos también hasta con el sacrificio de la vida.

«Búcad en efecto, hermanos míos, un cristiano, un solo cristiano santoamente apasionado por el amor de Jesucristo que, reinando en su corazón el amor del Cristo, alimento contra Ignacio y su posteridad, somos nosotros que amamos á Cristo, al cristianismo y á la Iglesia. Cuando más se os oda, más os amamos, y cuando más se os maldecen, más necesidad experimentan los bendecidos. Todo lo que amamos: todo lo que defendimos hasta morir, es decir, Jesucristo, la Iglesia, el Papado, nosotros con vosotros estamos dispuestos á defendernos también hasta con el sacrificio de la vida.

«Búcad en efecto, hermanos míos, un cristiano, un solo cristiano santoamente apasionado por el amor de Jesucristo que, reinando en su corazón el amor del Cristo, alimento contra Ignacio y su posteridad, somos nosotros que amamos á Cristo, al cristianismo y á la Iglesia. Cuando más se os oda, más os amamos, y cuando más se os maldecen, más necesidad experimentan los bendecidos. Todo lo que amamos: todo lo que defendimos hasta morir, es decir, Jesucristo, la Iglesia, el Papado, nosotros con vosotros estamos dispuestos á defendernos también hasta con el sacrificio de la vida.

«Búcad en efecto, hermanos míos, un cristiano, un solo cristiano santoamente apasionado por el amor de Jesucristo que, reinando en su corazón el amor del Cristo, alimento contra Ignacio y su posteridad, somos nosotros que amamos á Cristo, al cristianismo y á la Iglesia. Cuando más se os oda, más os amamos, y cuando más se os maldecen, más necesidad experimentan los bendecidos. Todo lo que amamos: todo lo que defendimos hasta morir, es decir, Jesucristo, la Iglesia, el Papado, nosotros con vosotros estamos dispuestos á defendernos también hasta con el sacrificio de la vida.

«Búcad en efecto, hermanos míos, un cristiano, un solo cristiano santoamente apasionado por el amor de Jesucristo que, reinando en su corazón el amor del Cristo, alimento contra Ignacio y su posteridad, somos nosotros que amamos á Cristo, al cristianismo y á la Iglesia. Cuando más se os oda, más os amamos, y cuando más se os maldecen, más necesidad experimentan los bendecidos. Todo lo que amamos: todo lo que defendimos hasta morir, es decir, Jesucristo, la Iglesia, el Papado, nosotros con vosotros estamos dispuestos á defendernos también hasta con el sacrificio de la vida.

«Búcad en efecto, hermanos míos, un cristiano, un solo cristiano santoamente apasionado por el amor de Jesucristo que, reinando en su corazón el amor del Cristo, alimento contra Ignacio y su posteridad, somos nosotros que amamos á Cristo, al cristianismo y á la Iglesia. Cuando más se os oda, más os amamos, y cuando más se os maldecen, más necesidad experimentan los bendecidos. Todo lo que amamos: todo lo que defendimos hasta morir, es decir, Jesucristo, la Iglesia, el Papado, nosotros con vosotros estamos dispuestos á defendernos también hasta con el sacrificio de la vida.

«Búcad en efecto, hermanos míos, un cristiano, un solo cristiano santoamente apasionado por el amor de Jesucristo que, reinando en su corazón el amor del Cristo, alimento contra Ignacio y su posteridad, somos nosotros que amamos á Cristo, al cristianismo y á la Iglesia. Cuando más se os oda, más os amamos, y cuando más se os maldecen, más necesidad experimentan los bendecidos. Todo lo que amamos: todo lo que defendimos hasta morir, es decir, Jesucristo, la Iglesia, el Papado, nosotros con vosotros estamos dispuestos á defendernos también hasta con el sacrificio de la vida.

«Búcad en efecto, hermanos míos, un cristiano, un solo cristiano santoamente apasionado por el amor de Jesucristo que, reinando en su corazón el amor del Cristo, alimento contra Ignacio y su posteridad, somos nosotros que amamos á Cristo, al cristianismo y á la Iglesia. Cuando más se os oda, más os amamos, y cuando más se os maldecen, más necesidad experimentan los bendecidos. Todo lo que amamos: todo lo que defendimos hasta morir, es decir, Jesucristo, la Iglesia, el Papado, nosotros con vosotros estamos dispuestos á defendernos también hasta con el sacrificio de la vida.

«Búcad en efecto, hermanos míos, un cristiano, un solo cristiano santoamente apasionado por el amor de Jesucristo que, reinando en su corazón el amor del Cristo, alimento contra Ignacio y su posteridad, somos nosotros que amamos á Cristo, al cristianismo y á la Iglesia. Cuando más se os oda, más os amamos, y cuando más se os maldecen, más necesidad experimentan los bendecidos. Todo lo que amamos: todo lo que defendimos hasta morir, es decir, Jesucristo, la Iglesia, el Papado, nosotros con vosotros estamos dispuestos á defendernos también hasta con el sacrificio de la vida.

«Búcad en efecto, hermanos míos, un cristiano, un solo cristiano santoamente apasionado por el amor de Jesucristo que, reinando en su corazón el amor del Cristo, alimento contra Ignacio y su posteridad, somos nosotros que amamos á Cristo, al cristianismo y á la Iglesia. Cuando más se os oda, más os amamos, y cuando más se os maldecen, más necesidad experimentan los bendecidos. Todo lo que amamos: todo lo que defendimos hasta morir, es decir, Jesucristo, la Iglesia, el Papado, nosotros con vosotros estamos dispuestos á defendernos también hasta con el sacrificio de la vida.

«Búcad en efecto, hermanos míos, un cristiano, un solo cristiano santoamente apasionado por el amor de Jesucristo que, reinando en su corazón el amor del Cristo, alimento contra Ignacio y su posteridad, somos nosotros que amamos á Cristo, al cristianismo y á la Iglesia. Cuando más se os oda, más os amamos, y cuando más se os maldecen, más necesidad experimentan los bendecidos. Todo lo que amamos: todo lo que defendimos hasta morir, es decir, Jesucristo, la Iglesia, el Papado, nosotros con vosotros estamos dispuestos á defendernos también hasta con el sacrificio de la vida.

«Búcad en efecto, hermanos míos, un cristiano, un solo cristiano santoamente apasionado por el amor de Jesucristo que, reinando en su corazón el amor del Cristo, alimento contra Ignacio y su posteridad, somos nosotros que amamos á Cristo, al cristianismo y á la Iglesia. Cuando más se os oda, más os amamos, y cuando más se os maldecen, más necesidad experimentan los bendecidos. Todo lo que amamos: todo lo que defendimos hasta morir, es decir, Jesucristo, la Iglesia, el Papado, nosotros con vosotros estamos dispuestos á defendernos también hasta con el sacrificio de la vida.

«Búcad en efecto, hermanos míos, un cristiano, un solo cristiano santoamente apasionado por el amor de Jesucristo que, reinando en su corazón el amor del Cristo, alimento contra Ignacio y su posteridad, somos nosotros que amamos á Cristo, al cristianismo y á la Iglesia. Cuando más se os oda, más os amamos, y cuando más se os maldecen, más necesidad experimentan los bendecidos. Todo lo que amamos: todo lo que defendimos hasta morir, es decir, Jesucristo, la Iglesia, el Papado, nosotros con vosotros estamos dispuestos á defendernos también hasta con el sacrificio de la vida.

«Búcad en efecto, hermanos míos, un cristiano, un solo cristiano santoamente apasionado por el amor de Jesucristo que, reinando en su corazón el amor del Cristo, alimento contra Ignacio y su posteridad, somos nosotros que amamos á Cristo, al cristianismo y á la Iglesia. Cuando más se os oda, más os amamos, y cuando más se os maldecen, más necesidad experimentan los bendecidos. Todo lo que amamos: todo lo que defendimos hasta morir, es decir, Jesucristo, la Iglesia, el Papado, nosotros con vosotros estamos dispuestos á defendernos también hasta con el sacrificio de la vida.

«Búcad en efecto, hermanos míos, un cristiano, un solo cristiano santoamente apasionado por el amor de Jesucristo que, reinando en su corazón el amor del Cristo, alimento contra Ignacio y su posteridad, somos nosotros que amamos á Cristo, al cristianismo y á la Iglesia. Cuando más se os oda, más os amamos, y cuando más se os maldecen, más necesidad experimentan los bendecidos. Todo lo que amamos: todo lo que defendimos hasta morir, es decir, Jesucristo, la Iglesia, el Papado, nosotros con vosotros estamos dispuestos á defendernos también hasta con el sacrificio de la vida.

«Búcad en efecto, hermanos míos, un cristiano, un solo cristiano santoamente apasionado por el amor de Jesucristo que, reinando en su corazón el amor del Cristo, alimento contra Ignacio y su posteridad, somos nosotros que amamos á Cristo, al cristianismo y á la Iglesia. Cuando más se os oda, más os amamos, y cuando más se os maldecen, más necesidad experimentan los bendecidos. Todo lo que amamos: todo lo que defendimos hasta morir, es decir, Jesucristo, la Iglesia, el Papado, nosotros con vosotros estamos dispuestos á defendernos también hasta con el sacrificio de la vida.

«Búcad en efecto, hermanos míos, un cristiano, un solo cristiano santoamente apasionado por el amor de Jesucristo que, reinando en su corazón el amor del Cristo, alimento contra Ignacio y su posteridad, somos nosotros que amamos á Cristo, al cristianismo y á la Iglesia. Cuando más se os oda, más os amamos, y cuando más se os maldecen, más necesidad experimentan los bendecidos. Todo lo que amamos: todo lo que defendimos hasta morir, es decir, Jesucristo, la Iglesia, el Papado, nosotros con vosotros estamos dispuestos á defendernos también hasta con el sacrificio de la vida.

«Búcad en efecto,

## SECCION JUDICIAL

Juzgado Letrado Departamental  
Dr. D. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

DIA 1º

J. Echonique con R. Castro, M. T. de Ber-  
nada con J. Nin desalojo y cobro de pesos J.  
C. de Diaz con su esposo P. P. Diaz por al-  
mientos, J. H. Figueras con P. Fraga, L. Bo-  
nacini con A. Caninale; D. Parodi, Sue de J.  
Buvina contra E. Sandorini ejecutivo de pes-  
os, M. Riquoll con P. Ramon y en cobro de pesos R. S. de Loponera, J. P. Sosa con L. P.  
Cueva ejecutivo de pesos, F. I. Laporte con J. Garibaldi cobro de pesos, G. Palencia con B. Olavarria cobro de pesos, A. Rodriguez con V. Viana & Isassi cobro de pesos, M. Bustos con D. Viscaura cobro de pesos, L. Basigalupi con Sue de J. M. Delgado cobro ejecutivo de pesos, Puerto y Casal A. Sabordi y esposo cobro de pesos, F. Fernandez con M. Agua cobro de pesos, Test. de B. Rizzo, G. Larraga con T. Martirene cobro de pesos, J. Escudria con J. M. Siamone cobro de pesos, A. Araya con S. Garcia por alquileres, M. B. de Lacasse con C. Velasco devolucion de documentos, M. G. Cas-  
tromani con Empresa Tram via Oriental cobro de pesos, Tet. de C. Rosso, N. Carvallo con A. Dufour cobro de pesos, Carmelo Giannuolo con L. Colombo cobro de pesos Laura T. de Lator, Santiago Folle con Antonio Ferreira por en-  
trega de un terreno Testamentaria Lorenza V.  
de Vazquez, Maria Castanola con Ambrosio Dederer cobro ejecutivo de pesos, Felix Paniza con José Harrar cobro de pesos Mateo Quiñones Estefania Sembrana quejándose del Juez de Pas de la 7º Sección S. Rodríguez y Canilla y C. con testamatoria de Francisco Gallego y San Roman cobro de pesos Felix Rodriguez con Rafael Conception sobre rendicion de cuentas Josefa Castro con Jose Garrido cobro ejecutivo de pesos Juan E. Figueras con Pedro Fraga cobro de pesos, Faustino Guer-  
ro con L. Bonomi y ca. cobro ejecutivo de pe-  
sos.

Montevideo, Octubre 1º de 1879.  
Nicolás Lengua, Actuario.

## DIVERSIONES

## Théatre Solis

COMPAGNIE COCHELIN

Juevi 2 Octubre

Representation extraordinaire

AU BENEFICE DE

L. C. ETIENNE

Artista & regisseur du Théatre.

A la demande générale des familles, irrevo-  
cablement pour le dernier fois

Les cloches de Corneville

Opera comique en 3 actes et 4 tableaux, mu-  
sique de RICHARD PLANQUETTE.

Pour la dernière fois le 2º de Octubre.

## PETIT DUC

Opera comique de LECOCQ.  
S'adresser par la location tous les jours de 11  
heures à 4 heures à la boîteria du Théatre.

Sol. 8 hours.

## REMANES

## Florencio Escardó

EL DOMINGO 5 DE OCTUBRE  
Por orden de «La Comercial» gran inaugura-  
cion de los boulevares:

## INDUSTRIA

## ARTES

EN

## MAZZINI

16.ª sección de la

PUEBRA DEL SOL

Por la fábrica de la calle Sarandí, saliendo de  
el Mercado del Puerto ó calle Buceo frente a  
Sols hasta los Saucenes en cuyo trayecto puede  
sobrir todo el mundo en los trenes.

Gran fiesta y venta de solares por 58 mts.  
Léase el detalle en el aviso de El Ferro-Carril

## Francisco Piria

El domingo 5 de Octubre  
Por orden de la empresa particular La Indus-  
trial con arreglo a los estatutos

Venta de solares por 58 mts.  
a pagar en mensualidades de 25 reales.

5 solares en el pintoresco barrio

## NUEVA ROMA

8 solares en el nuevo

## BARRIO CASTELAR

Como todos saben estos terrenos tienen el Tren-  
way a la misma puerta, de modo que el que quie-  
re hacer pichuelas debe acordar la operación  
del tren y pagar el diezmo, lo que la  
empresa habrá reservado, es decir, los mejores.

Las condiciones de la venta no pueden ser  
más ventajosas que las que se dan en el resto de la  
ciudad, y el que quiera comprarlos se abona  
en mensualidades de 25 reales, pagando  
solamente en el acto la posesión del terreno para que  
haga en él lo que mejor le parezca, sin tener  
obligación de cercar ni de poblar.

Los solares de estos pichuelos barrios están  
ajonjados a los compradores se les dan todos los  
los planos que soliciten.

Los compradores sacarán los títulos y revisar-  
án los papeles y se escriturará por el escri-  
torio de su confianza todo á su entera satisfacción.

Después del remate habrá en Nueva Roma una  
grande y verdadera fiesta campesina, cuya pro-  
gramación se dará en la otra parte.

Cuando el anuncio sea publicado, convertido en  
anotación subida al palo enjambado.

Cuando de sortija se píe entre varios dandys de  
nuestra sociedad.

Baile campesino por los nobles.

Último el juego de la píñata por 20 muchachos  
que se hizo Domingo 1º y que tanto  
gusto.

20.º Truenos saldrán de la Plaza Independencia  
frente al Hotel Papini á la una en punto. Habrá  
3 trenes para el asalto.

Para el anuncio y boletos de ida y vuelta  
para asistir al remate, ocurrárá á la calle Tercera  
y tres nros. 160 ó el Domingo de 12 a 1 en la pla-  
za.

## AVISOS FUNE布RES

## Federico Villegas

(Q. E. P. D.)  
Falleció el 1º de Octubre de 1879

Dña. María de la C. Villegas, viuda  
de los demás deudos y amigos invi-  
tan a sus relaciones para el en-  
tierramiento de dicho finado que tendrá  
lugar en el lado del corriente, á las 9  
de la mañana, ó lo que quedará  
agradecidos.

Única invitación.

Casa mortuoria, Buenos Aires, 27.

## AVISOS GENERALES

## AL PUBLICO

Con fecha 9 del corriente ha vendido D. José  
Ramon Rodriguez mi establecimiento de confi-  
tura y café del Platá situado en la calle del 18 de  
Julio nro. 167 situando a cargo del activo y  
pasivo de dicho establecimiento el mismo con-  
trario.

Montevideo, Septiembre 26 de 1879.

José H. Rodriguez.

Ramon Rodriguez.

## TALLER DE TAPICERIA

DE  
JULIO NARDINI

Se hace toda clase de compositura, confeiciente  
al piano y se cortan fundas para muebles á precios  
muy bajos.

164—CALLE MISIONES—164  
Montevideo

## Oficina Central

DE  
MARCAS Y SEÑALES

No habiendo aun podido ejercerse el Registro  
General de las marcas y señales de la Republica  
por faltar algunas de las empadronadas en va-  
rios Departamentos, en el interés de evitar los  
perjuicios que serían consiguientes; el infrascrit-  
to, con autorización Superior, previene: que los  
dichos de la mencionada Oficina Central no harán  
caso en los Párrafos formados para las Jefas  
de los respectivos Departamentos, que presenten  
los boletos que acrediten su propiedad  
de los mismos, y que en su caso, se presenten  
a la Oficina Central para su inscripción.

Montevideo, Septiembre 20 de 1879.

Juan Y. Blanco, Director.

## TEMPLO

DE  
SAN FRANCISCO

Debiendo abrirse el dia cuatro de Octubre pró-  
ximo el Bazar que se ha proyectado con objeto  
de dedicar su producto á la continuación de la  
obra del templo de San Francisco, se explica á  
las personas que tengan que remitir objetos para  
que el expresado Bazar, pueda ser en el despatch  
de la parroquia de San Francisco, en el Cerrito.—Así  
de la parroquia se dirá que las personas a quienes  
olviden no se les haya pasado invitación, quieran con-  
tribuir por su parte al logro de la idea indicada.

Montevideo, Septiembre 6 de 1879.

La Comisión Directiva de la Obra.

## ALQUILERES

En el escritorio de J. C. Marquez se presta  
dijo desde 2000 para arriba con la simple garan-  
tia de los alquileres sin necesidad de hipoteca  
la propiedad.

141—Zavala—141

1-m

## JOAQUIN LEMOINE

ABOGADO

CALLE CAMARAS, 177

## PIANOS

Por liquidación completa del depositos de Pia-  
nos Ituazango 169 al lado de la Matriz se venden  
con gran rebaja.

PIANOS GARANTIDOS

169—Ituazango—169

## Edicto Judicial

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil

doctor don Domingo González y de conformidad con  
lo dispuesto por el artículo 104º del Código de  
Procedimientos Civiles, se hace saber que en virtud  
de la autorización del señor don Fernando Gómez-  
Illiotti, á efecto de los que se consideren herederos  
o acreedores de ella, comprense la ejecución  
de la sentencia de la 3º Sección del Departamento  
de Tacuarembó en la causa de la Matriz, en la que  
el Juez, a través de su Oficina, ha ordenado la  
entrega de los alquileres señala y nro. 169.

Montevideo, Septiembre 20 de 1879.

La Comisión Directiva de la Obra.

15-p.

## A VISO IMPORTANTE

La Comisión de haciendas nombrada por el

Superior Gobierno para decidir las cuestiones

sobre marcas iguales y su respectiva antigüedad

de conformidad con el artículo 20 del Decreto  
de 18 de Septiembre de 1878, en el que se establece  
que el Oficio de la Oficina Central de la Matriz

